

CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA
PLAZA NÚM.: 10

<NombreApellidos>
Presidente de la Comisión
<NombreApellidos>
Secretario de la Comisión
<NombreApellidos>
Vocal de la Comisión
<NombreApellidos>
Vocal de la Comisión

En Madrid siendo las **16:00** horas del día **13** de mayo de 2021 se reune en la Sede Central de la UNED la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

**CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA
PLAZA NÚM.: 10**

José Carpio Ibáñez
Presidente de la Comisión
Juan Vicente Míguez Camiña
Secretario de la Comisión
Luis Grau Fernández
Vocal de la Comisión
Francisco Sarabia García
Vocal de la Comisión

En Madrid siendo las **16:00** horas del día **13** de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre		Puntuación	
1.º	Criado Aldeanueva, Francisco		17,50	
2.º				
3.º				
(*) De mayor a menor puntuación.				
Observaciones:				
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.				
El/La Presidente/a José Carpio Ibáñez	El/La Secretario/a Juan Vicente Míguez Camiña	El/La Vocal Luis Grau Fernández	El/La Vocal Francisco Sarabia García	
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	



C. ASOCIADO: MÁLAGA
 PLAZA NÚM.: 10

Carrera:	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
Departamento:	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA		
Asignatura 1:	Asignaturas: Fundamentos Físicos de las Tecnologías de la Información	Código 1:	71021017
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 TOTAL MAX. 5	6 TOTAL MAX. 2,5	7 TOTAL MAX.4					
1								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
2	Criado Aldeanueva, Francisco	x	1,89	1,50	0,50	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	4,00	5,00	1,00	5,00	0,50	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1	1,00	4,00	4,00	17,50	
3								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
4								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
5								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
6								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
7								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
8								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
9								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
10								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
11								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
12								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
13								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
14								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
15								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
16								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
17								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
18								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
19								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	

C. ASOCIADO: MÁLAGA
PLAZA NÚM.: 10

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																					PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC ENGLUA MAX.2			
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5			7	TOTAL MAX.4	
20					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
21					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
22					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
23					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
24					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
25					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
26					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
27					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
28					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
29					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
30					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
31					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
32					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
33					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
34					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
35					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
36					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
37					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
38					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
39					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
40					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
41					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
42					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
43					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
44					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

C. ASOCIADO: MÁLAGA
 PLAZA NÚM.: 10



A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																					
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	6 MAX. 2,5	7 MAX.4		
45					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
46					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
47					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
48					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
49					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
50					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
51					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
52					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
53					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
54					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
55					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
56					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
57					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
58					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
59					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
60					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
61					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
62					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
63					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
64					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
65					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
66					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
67					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
68					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
69					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	0,00	0,00

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado:	MÁLAGA										
Plaza Número:	10										
1, Requisito Previo											
Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.											
2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)											
a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:										hasta 3 puntos	
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)											
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:										hasta 1,5 puntos	
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:										hasta 1 punto	
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:										2 puntos	
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:										hasta 1,5 puntos	
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):										hasta 0,5 puntos	
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).											
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:											
La titulación requerida es de Grad. en Ing. Eléctrica, Ing. Téc. en electricidad o Ingeniero Industrial en Electricidad. Criterio 2.b. se valoran hasta 0.5 puntos la titulación de grado/Ing.Téc. y hasta 1 punto la titulación de Ingeniero. La intensific. en electricidad añade 0,5 pto al ingeniero. Criterio 2c: 1,0 puntos para especialistas (ing. o master electricid./electrónica.); 0,5 puntos titulación 2ºciclo no especialista relacionada con la tutoría. Para el crit. 2.d el área afín es el de Ingeniería Eléctrica/Electrónica. Criterio 2f: 0,30 puntos por titulación primer ciclo; 0,50 puntos por titulac. 2º ciclo; 0,5 pto por doctorado y máster oficial con 60ects o más.											
3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)											
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):										hasta 5 puntos	
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)											
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):										hasta 4 puntos	
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):										hasta 5 puntos	
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:										hasta 1 punto	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:											
<i>Criterio 3a: 0,5 punto por año de dedicación a TC o por cada 2 años de dedica a tiempo parcial.</i>											
<i>Criterio 3b: 0,5 puntos por año enseñ. universitaria; 0,4 puntos por año ens. secundaria; 0,5 puntos por año en otros tipos de enseñanza relacionada.</i>											
<i>Criterio 3c: 0,4 puntos/año por asignatura anual (75h).</i>											
<i>Criterio 3d: 0,4 puntla Red tiene que estar perfectamente acreditada como tal en centro universitario.</i>											

Centro Asociado:	MÁLAGA																				
Plaza Número:	10																				
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)																					
a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:																			hasta 3 puntos		
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:																			hasta 1,5 puntos		
c) Otras publicaciones:																			hasta 0,5 puntos		
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:																					
Criterio 4a: 0,5 puntos por artículo en revista (revistas indexadas) y 0,30 por libro (libros calidad), ambos relacionados con la materia.																					
Criterio 4b: 0,25 por artículo en revista (congresos) y 0,15 por libro (capítulos), ambos relacionados con la materia.																					
Criterio 4c: 0,1 por artículo en revista o libro, no relacionados con la materia.																					
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)																					
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:																			0,75 punto por año		
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:																					
La experiencia debe estar claramente acreditada (y debe especificar fechas de inicio y fin) en actividad que involucre cálculo y diseño de sistemas eléctricos y electrónicos que cubran el programa de la asignatura. Si la acreditación antes especificada no es clara, entonces se valora con 0,25 puntos por año. En caso de no haber relación: 0 puntos. El lugar de trabajo debe ser ajeno a instituciones docentes																					
6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)																					
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:																					
La experiencia docente una titulación completa (grado o 2º ciclo): 1,0 puntos; por otros cursos anuales a distancia (de 600h o más): 0,25 puntos por curso.																					
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)																					
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:																					
0,3 puntos por cada tutoría cuatrimestral UNED en la misma asignatura; 0,15 puntos por cada tutoría cuatrimestral en asignatura afín (coincidencia en más del 50% del programa); 0,05 puntos por cada cuatrimestre en asignatura de la misma titulación o con coincidencia del 10% al 50% del programa; Hasta 1 punto por perfil o méritos extraordinarios.																					
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.																					
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:																					